

.56189

56189



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias a favor de:

WALDES KOH-I-NOOR, INC.

entidad norteamericana, domiciliada en, 1 Long Island City, NUEVA YORK (Estados Unidos), relativo a:

"TENAZA PARA MONTAJE DE ANILLOS DE RETENCIÓN ABIERTOS CON ARQUEAMIENTO LONGITUDINAL".

(Con prioridad de la solicitud norteamericana Serial nº 534.263 de fecha 14 de Septiembre de 1955.)

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La invención se refiere a una herramienta para el montaje de anillos de retención elástica y abiertos, del tipo que poseen un arqueamiento en sentido longitudinal que durante el montaje resulta ligeramente apla-
nado. Tales anillos están destinados a ser colocados en la muesca de un árbol u órgano similar, en sentido trans-
versal al plano de dicha muesca, y usualmente son sumi-
nistrados al operario estando ensartados en una varilla
10 de un dispositivo almacenador o de apilado, del cual son retirados mediante una herramienta similar a una tenaza, para ser luego trasladados al órgano que interesa y ser introducidos con fuerza en la muesca prevista en este órgano.

15 Con relación a las herramientas empleadas para el montaje de anillos de retención usuales, es decir, de anillos que en estado libre tienen forma plana, la tenaza según la invención presenta la diferencia de que una vez
20 el anillo queda colocado en una superficie de apoyo prevista en la herramienta, queda sujeto por una lengüeta a manera de resorte que lo presiona por su parte media, permitiendo que se mantenga aplanado mientras es manejado pa-
ra su colocación en el árbol.

25 Para facilitar la comprensión de las características que presiden la herramienta según la invención, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña la presente memoria, en la cual:



Figura 1 es una vista lateral de la tenaza según la invención.

30 Figura 2 es una vista por detrás, representando la manera como la herramienta sostiene en disposición de montaje, un anillo arqueado verticalmente.

35 Figura 3 representa la herramienta junto con el anillo, inmediatamente antes de su instalación en la muesca de un árbol.

Figura 4 representa la manera como la herramienta es retirada del órgano en donde se coloca el anillo.

40 Figura 5 es una vista por detrás de la parte de la herramienta que hace de tenaza, representada en escala ampliada para mostrar algunos detalles constructivos.

Figura 6 es una sección según la línea 6-6 de figura 5.

45 La herramienta consiste en una hoja alargada (10), provista de un mango (11). En la zona (12) correspondiente al extremo libre, la herramienta está doblada preferentemente según un ángulo obtuso, de manera que la parte provista de mango, durante el montaje del anillo, queda separada del punto de trabajo (figura 3). El borde extremo (14) está interrumpido en su parte central por
50 una escotadura (15) en forma de semicírculo, cuyo diámetro es algo mayor que el diámetro del árbol u órgano similar siendo, por tanto, también mayor que el diámetro

•56189



interior del anillo a montar.

55 De acuerdo con la invención, el material de la parte (12) es suprimido por su cara posterior a lo largo de la escotadura (15), y también, cuando se estime oportuno, a lo largo del borde (14), pudiendo efectuarse esta supresión de material, por ejemplo, por fresado. Gracias a ello en la superficie posterior de la parte (12) queda formado un espacio libre (16), el cual queda limitado parcialmente por un respaldo (18) en arco de círculo. El radio de este respaldo se corresponde con el radio del canto exterior del anillo a montar, y la distancia que va desde dicho respaldo hasta la escotadura (15) es más pequeño que el espesor radial del anillo. De esta manera, cuando un anillo (R) se encuentra en el espacio libre (16), su borde exterior se apoya contra el respaldo (18), y la abertura del anillo sobresale por dentro de la escotadura (15). La superficie del fondo del espacio libre (16) sirve como base de apoyo del anillo, una vez está colocado en dicho espacio, y hace posible su aplanamiento durante el montaje.

75 De acuerdo con otra característica de la invención se prevén medios para sostener el anillo en el espacio libre (16) y para aplanarlo contra la base de apoyo indicada. Tales medios pueden consistir, por ejemplo, en un fleje elástico (20), uno de cuyos extremos está unido a la hoja (10) mediante un remache (22), mientras que su otro extremo, el extremo libre (24), queda en la parte central del espacio libre (16) y está ligeramente doblado hacia dentro, de manera que penetre oblicuamente en dicho espa-

.56189



cio (16).

85 Tal como ha sido indicado al principio, la herramienta objeto de la invención sirve para el montaje de anillos del tipo que presentan un arqueamiento en sentido longitudinal. La herramienta agarra tales anillos por su parte media y los coloca en el órgano correspondiente manteniéndolos aplanados y de forma que queden con su cara convexa apoyada contra la pared exterior de
90 la muesca.

La manera como se logra lo expresado queda ilustrada en figuras 2, 3 y 4. La figura 2 muestra un anillo agarrado por la herramienta por su parte media y con su cara cóncava dirigida hacia fuera, con lo cual su cara convexa queda contra el fondo del espacio libre (16) destinado a
95 recibir el anillo. En esta posición el extremo libre (24) del resorte (20) mantiene al anillo con su canto exterior contra el respaldo (18) del referido espacio libre, mientras que el canto interior del anillo sobresale por dentro de la escotadura (15). Estando así cogido el anillo, la
100 tenaza lo coloca en la muesca (30) del árbol o vástago (32), en el cual el anillo tiene por misión, unir en forma segura dos planchas (34a) y (34b), una contra la otra. De esta manera la cara convexa del anillo está orientada hacia fuera, es decir, hacia la pared exterior de la muesca.
105 Si en estas condiciones se mueve la herramienta en la plano de la muesca hacia el árbol (32), el anillo se ve forzado a penetrar en dicha muesca aplanándose contra la superficie del fondo del espacio libre (16).



110 Una vez el canto interior del anillo ha alcanzado
el fondo de la muesca, puede quitarse ya la tenaza. El
anillo después del montaje queda retenido en el árbol,
bien sea por ser la fuerza de agarre del resorte (20)
inferior que la fuerza de agarre del anillo en el fondo
115 de la muesca, bien sea gracias a la circunstancia de es-
tar provisto de mandíbulas de retención.

120 Describas convenientemente las características y
forma de utilización del objeto a que se contrae el pre-
sente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que en el
mismo podrán introducirse todas aquellas variantes que la
práctica pueda aconsejar en lo que se refiere a formas,
dimensiones, materiales empleados, etc., siempre que con
ello no quede desvirtuada su esencialidad, que es la que
se resume y concreta en los términos de la siguiente:

125

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para
todo el territorio español y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

130 1ª.- Tenaza para montaje de anillos de retención
abiertos con arqueamiento longitudinal, caracterizada por
constar de una hoja que, por la zona de su extremo libre
y por su cara posterior, está dotada de un espacio libre
que sirve como asiento para el anillo de retención y está
limitado por un respaldo casi semicircular, estando dicho
135 espacio libre recubierto parcialmente por su parte media

.56189



por un resorte destinado a sostener el anillo, y siendo elegidas sus dimensiones de manera que al apoyarse el anillo por su canto exterior contra el respaldo circular su canto interior sobressalga por el extremo libre de la hoja.

140

2ª.- Tenaza para montaje de anillos de retención abiertos con arqueamiento longitudinal, según la reivindicación 1ª caracterizada porque la hoja, en la zona de su extremo libre, está doblada según un ángulo obtuso.

145

3ª.- Tenaza para montaje de anillos de retención abiertos con arqueamiento longitudinal, caracterizada porque el resorte consiste en un fleje elástico, uno de cuyos extremos está unido fijamente a la hoja, mientras que el otro extremo es libre y recubre el espacio destinado al anillo.

150

4ª.- Tenaza para montaje de anillos de retención abiertos con arqueamiento longitudinal según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el extremo libre de la hoja está dotado en su parte media de una escotadura casi semicircular, cuyo diámetro es mayor que el diámetro interior del anillo a montar.

155

5ª.- "TENAZA PARA MONTAJE DE ANILLOS DE RETENCION ABIERTOS CON ARQUEAMIENTO LONGITUDINAL".

160

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 13 SEP. 1956

F. *[Handwritten Signature]*

ar.

56189

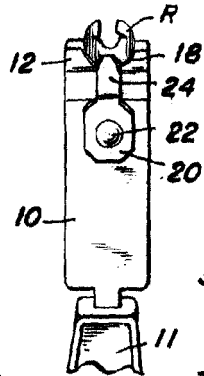
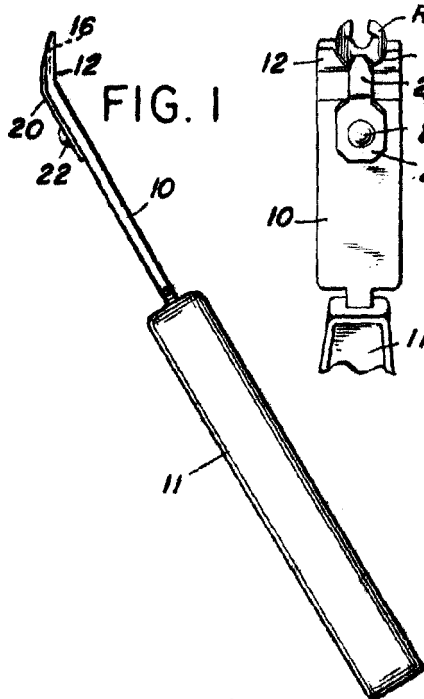


FIG. 2

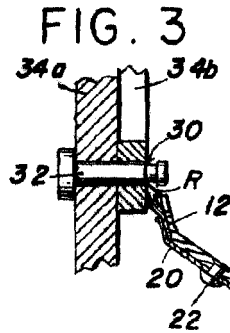


FIG. 4

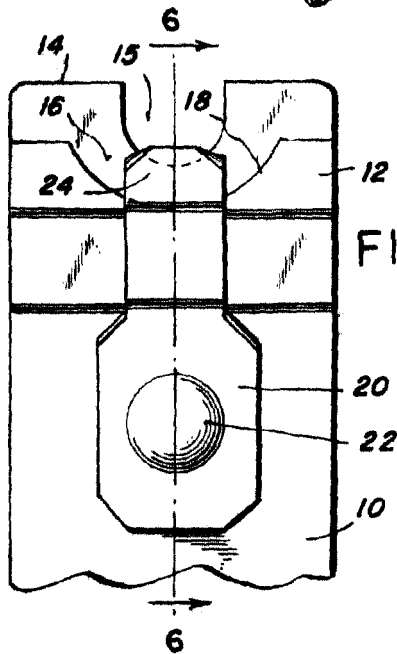
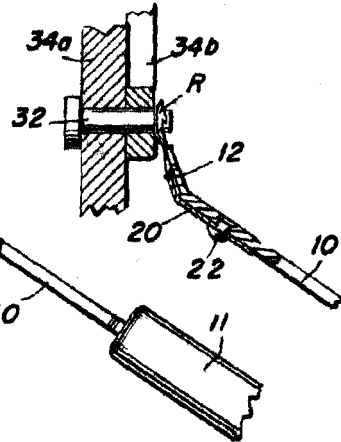


FIG. 5

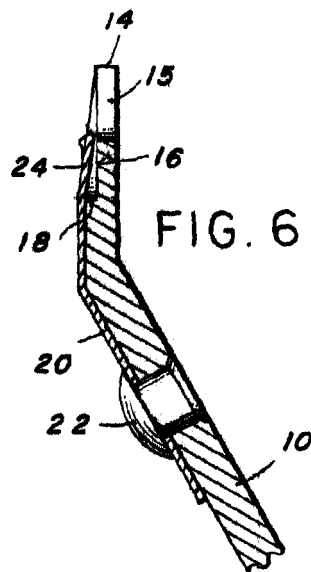


FIG. 6

BARCELONA, 13 SEP. 1956

P. A. *[Signature]*

Escala variable.